

ELECCIONES EN BRASIL Y LA JUDICIALIZACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO: UN DIÁLOGO ENTRE SORDOS Y MUDOS

Edison Bariani¹

Brasil realizó en 2010 la elección democrática de voto directo de mayor magnitud en el mundo; fueron aproximadamente 136 millones de electores (de una población total de 185 millones de habitantes) que asistieron a las urnas a elegir diputados estatales, federales, senadores, gobernadores y a él o la Presidente/a de la República.

En ese proceso se consolidó el modelo político democrático de convocatoria a consulta directa (por medio del voto) para elección de representantes; de ejercicio político dirigido a grandes contingentes de la población en cantidad y amplitud, ya que todos los brasileños con más de 16 años pueden ser electores, siendo que para los menores de 18 y los mayores de 70 años, el voto es facultativo, en tanto que para los demás es obligatorio. Pueden votar inclusive analfabetos y en esta ocasión, hubo un movimiento que generó algunas experiencias, como en São Paulo, de voto de los presidiarios que no estuvieran condenados en última instancia judicial, por tanto, que no perdieron sus derechos políticos, y que no votaban por falta de condiciones para ejercer su derecho – problema también sufrido por los deficientes físicos, que no tenían accesibilidad a los locales de votación, asuntos que la legislación vino a corregir, sin embargo, las autoridades públicas aún no resolvieron por completo.

En una democracia electoral semejante, la participación en número, intensidad y amplitud impresionan cuantitativamente; en términos cualitativos, el debate de ideas, la transparencia de las alianzas y del financiamiento de campaña, la calidad de la información y cobertura de la prensa, y también la cualificación del elector en términos de conocimiento de los candidatos y de las propuestas, aún deja mucho que desear. Frente a tales fragilidades del sistema y del proceso políticos, de modo negativo crece la judicialización de la política en Brasil. Instituciones y miembros del Poder Judicial interfieren directamente en las decisiones o son llamados a opinar y decidir – basados en legalismos y aspectos jurídicos –

1 **Dr. Edison Bariani.** Doctor en Sociología, profesor de las Facultades de Itápolis y Novo Horizonte, São Paulo, Brasil, dirección electrónica: CE: edsnb@ig.con.br.

sobre cuestiones que deberían estar a cargo de los participantes del proceso político, sean ligados al Estado o a la sociedad civil.

Hay en ese aspecto, obviamente, un resquicio de la tradición brasileña (algunos dirían “ibérica”) judicial y de abogacía, de apego a las formalidades legales y no a la legitimidad de los hechos, que la propia dictadura pos-1964 practicó ampliamente y que en la Constitución de 1988 todos, por desconfianza en el proceso democrático, conservadores y progresistas, situación y oposición, intentaron plasmar en la carta hasta los mínimos detalles. Es la idea, terriblemente equivocada, de que la legalidad del acto confiere justicia a las acciones y aún, de modo cínico es posible hacer el raciocinio inverso, o sea, que aunque el interés configurado en acciones no sea propiamente legítimo, justo o ético, la garantía de escriturar mi acción en ley, convierte los actos no solamente justificables, sino también justos. Algo que parece ‘normal’ a los brasileños, pero que haría a Kant revolverse en la tumba.

En el caso brasileño, la judicialización aún tiene un componente de clase, una vez que la intervención en los mecanismos democrático electorales por parte del poder Judicial, principalmente de la magistratura, no contempla el perfeccionamiento del sistema político, pero si la ‘corrección’ del proceso político en el sentido de evitar la libre expresión de la voluntad del elector, acaba demostrando una profunda desconfianza en relación al electorado, su competencia, su nivel de información, su consciencia y su direccionamiento en la elección.

Antes de proceder a hacer un balance de la elección, es posible percibir algunas de las incidencias del proceso y del resultado de la disputa.

Un breve balance de las elecciones

La campaña en general transcurrió de modo aceptable, poca violencia e intimidación; sin embargo, los candidatos que quisieron hacer campaña en las comunidades

carentes (“favelas”) tuvieron que pedir permiso o se aliaron a los traficantes locales, mayormente en Rio de Janeiro.²

La cantidad y variedad de candidatos partidistas es algo que llama la atención en Brasil; son millares de candidatos distribuidos en 27 partidos registrados en el Tribunal Superior Electoral (TSE, 2010).³

Al final de la disputa, aunque hayan sido elegidos algunos gobernadores, los electores impusieron una derrota al PSDB (Partido de la Social Democracia Brasileña), partido del ex-presidente Fernando Henrique Cardoso y del candidato de la oposición José Serra; también, infligieron una seria derrota al DEN (Demócratas), partido derechista y principal aliado del PSDB. Y el PT (Partido de los Trabajadores), partido del Presidente Lula y de la candidata electa Dilma Rouseff, creció en todo el país y tendrá mayoría confortable en la Cámara Federal y en el Senado, garantizada también por su alianza con el PMDB – Partido del Movimiento Democrático Brasileño-, de centro y de gran apelo a la adhesión, así como otros partidos menores. El PV -Partido Verde-, de la candidata Marina Silva (ex-Ministra de Lula y ex-afiliada al PT) obtuvo expresiva votación para la elección de Presidente de la República; aún tal votación no configura un capital político, ya que es fruto del descontento con los dos principales candidatos y aún, de la fascinación que la cuestión ecológica causa en las clases medias.⁴ Quien tuvo un crecimiento impresionante fue el PSB -Partido Socialista Brasileño-, partido tradicional de centro-izquierda que apoyó a Dilma y eligió seis gobernadores, treinta y cinco diputados federales y cuatro senadores, y aunque sea frágil como asociación, gana poder y se presenta como interlocutor en el Gobierno de Dilma.

² Un hecho curioso ocurrió en la ciudad de São Paulo, donde la policía montó una campaña con falsos candidato, partido y agentes electorales para prender traficantes en una favela. Disfrazados de políticos, los policías tuvieron acceso a los puntos de venta de drogas y prendieron a los bandidos locales, puesto que los criminales no desconfiaban de la ‘lealtad’ de un candidato a diputado (REVISTA VEJA, 2010).

³ Hay aún un número parecido de partidos que compiten por el registro y aún más de una docena de partidos sin legalización. Todos ellos, obviamente, no pueden disputar las elecciones con sus siglas.

⁴ Aunque utilice la retórica y propuestas ecológicas, el PV es un partido pequeño e invertebrado, que hace alianzas nacionales con los partidos más a la derecha en el Congreso, cede a la negociación de cargos y al fisiologismo (dependencia hacia partidos fuertes para subsistir. NT) y, regionalmente, es subalquilado por candidatos de cualquier estirpe. Ejemplo de eso es el hecho de que aunque el actual Ministro del Medio Ambiente de Lula, Carlos Minc, pertenezca al PV, el partido tuvo una candidatura propia en el primer turno (Marina Silva) y la mayor parte del partido ha apoyado a Serra en el segundo turno, después de haber dado apoyo a los Gobiernos de Fernando Henrique. Además de decir que Marina y Minc hicieron defensas desatinadas del medio ambiente en sus gestiones.

La renovación del legislativo federal fue alta, 43.7 % de los diputados electos no ocupaban anteriormente las curules, ya de las cincuenta y cuatro plazas abiertas en el Senado (cuyo mandato es de ocho años, pero hay elecciones cada cuatro años), treinta y tres de ellas seran ocupadas por candidatos que jamás habían sido electos para el congreso.⁵ El Congreso Nacional (Senado y Cámara Federal) y las asambleas legislativas (cámaras estatales) sufrieron el asedio de políticos tradicionales, artistas, deportistas, personalidades mediáticas, ‘celebridades’, etc. Entre ellos están los delanteros de la selección brasileña de futbol campeona mundial en 1994, Romário y Bebeto, y también, el diputado federal más votado del país, con aproximadamente 1.35 millones de votos, la segunda mayor votación de la historia del país para el cargo,⁶ representante del Estado de São Paulo, Francisco Everardo Oliveira Silva del PR - Partido de la República-, el payaso “Tiririca”, cuyo nombramiento es motivo de controversia en este momento.⁷

La elección presidencial (la sexta consecutiva, algo hasta entonces inédito después de 1930) fue marcada nuevamente por la polarización entre PT y PSDB, en tal caso, por la candidata de Lula contra la oposición tucana⁸. La campaña fue marcada por la poca información y poco esclarecimiento calificados sobre ideas y programas, ¡a tal punto que el candidato Serra no presentó ni siquiera un programa de gobierno! Los debates transmitidos por la televisión y radio fueron una demostración precaria de la falta de visión estratégica; para un distraído, los presidenciables podrían haber pasado por dos candidatos a alcaldes de cualquier ciudad pequeña, dada la mezquindad de las propuestas y de la visión a corto plazo, efecto de la estatura de los candidatos, de la influencia de ‘marqueteros’ y de la

⁵ La Cámara Federal está compuesta por 513 diputados; el Senado es compuesto por 81 senadores.

⁶ Atrás solamente de Enéas Carneiro, fallecido en 2007, electo diputado federal en 2002 por el extinto partido Prona, con 1.573.112 votos. Enéas, figura caricaturesca, ganó notoriedad por decir extremadamente rápido y enfático su nombre en el horario electoral televisivo, pues solo tenía treinta segundos para difundir su mensaje.

⁷ Tiririca ganó notoriedad en la televisión por desempeñar el papel de un payaso estilo *clown*, aparentemente ingenuo, pero malandrín, y en los últimos años, aparecía en red nacional en un programa en que hacía una sátira del Congreso Nacional, en el que los personajes hacían mucha confusión y no decían nada. Su campaña fue marcada por la irreverencia, por la falta de propuestas y por el eslogan “Vote Tiririca, peor de lo que está no queda”. En el modelo brasileño de elección, un tanto híbrido entre nombres y listas, el elector vota en el candidato, pero los votos son computados también para el partido y/o coligación, así, la votación de Tiririca llevará al Congreso a otros tres candidatos menos votados. “Tiririca”, en portugués, es una yerba dañina (*Cyperus rotundus*) que se propaga como plaga por los rincones.

⁸ Como “Tucanos” son conocidos por el calor político los militantes del PSDB, quien tiene un tucán como símbolo.

noción de que el país ‘va bien’ y avanza en sus objetivos. Así, ambos candidatos defendieron el *status quo* y sólo hicieron promesas en el sentido de continuar en la dirección en la cual el país se encuentra. EL PSDB y Serra, antes hidalgos enemigos de un supuesto “populismo” de los adversarios, enunciaron medidas demagógicas de ampliación del salario mínimo y del número de ‘becas’ (Beca Escuela, Beca Familia, auxilio gas, etc.) de asistencia social – una de las principales banderas del Gobierno Lula y cuyos beneficiarios se mostraron, al final, fieles electores de la candidata Dilma.

Aspectos claves para la estrategia del nuevo gobierno quedaron fuera de la agenda y del debate, tales como la preocupación con un plan a largo plazo y medidas urgentes para la educación, que se transformó en una broma de mal gusto en el país, mayormente por el ansia de los gobiernos anteriores (principalmente de Fernando Henrique Cardoso, consolidada en la experiencia paulista de los gobiernos del PSDB) por ‘resultados’ cuantitativos;⁹ un plan amplio de seguridad pública que uniera represión, educación y ciudadanía; un plan de salud que considerara el actual modelo del Sistema Único de Salud –SUS-, universal y gratuito, pero que fuera una realidad y no una ficción institucional; nuevas y no simplemente asistenciales formas de creación de empleo y renta; mecanismos sólidos de conversión de la asistencia social (sin corrupción y clientelismo electoral) que propiciasen la salida de la vulnerabilidad social y no solamente la tolerancia de la indigencia económica y social, pretexto para la esclavitud política; reales políticas de distribución de renta que no se basaran, principalmente en la transferencia de renta por la recaudación de impuestos y castigo fiscal a las clases medias y contribuyentes responsables; alternativas energéticas ‘limpias’ y sustentables; reforma política que contemplara conferir sustentación al proceso político, transparencia, lisura en la representación (que regulara efectivamente el financiamiento de campaña, la codicia en las

⁹ El sistema educacional público adoptado por los gobiernos tucanos (PSDB) en São Paulo crearon la formalización de la promoción automática de los alumnos entre los diferentes grados del nivel elemental (no hay reprobados) y, de modo condescendiente e informal en los otros ciclos. Junto con la desvalorización de los profesores, la crisis de autoridad, la falta de estímulo a los alumnos, los niños más pobres y de escuelas en peores condiciones, llegan al quinto grado de educación primaria (a los 11 años) analfabetas, lo que hizo crecer la estadística de analfabetismo en São Paulo y provocó desmentidos oficiales, mientras que, como el análisis estadístico es hecho con base en la población en edad escolar que no sabe leer y escribir, el hecho es que los niños en el Estado de São Paulo van a la escuela para volverse analfabetas (JORNAL EL ESTADO DE SÃO PAULO, 2010).

prácticas de abuso del poder económico y social, así como regular la actuación de los medios de comunicación); entre otras.

Un tema un tanto sorprendente por estar desligado del debate electoral a la presidencia fue el aborto, tratado de forma sensacionalista y deshumanizada, la cuestión fue (como siempre) muy mal colocada, en términos de una polarización entre los que estarían “a favor” y “en contra” del aborto. Notoriamente fue un modo mal-intencionado de exponer el problema, ya que ningún grupo político o persona está “a favor”, pues el aborto no es un beneficio; algunos si están a favor de la no criminalización del aborto y de la libre disposición del propio cuerpo conforme a consciencia individual, lo que indica, en el fondo, una cuestión de libertad de consciencia, de salud pública y derecho al propio cuerpo. Mientras que, sectores político-religiosos reaccionarios se aprovecharon de la fragilidad e inseguridad de los candidatos al inicio del segundo turno para vincular valores privados en la esfera pública y practicar una extorsión electoral de cargos y de favores.¹⁰

Electa Dilma Rouseff, es la primera mujer que ocupa el cargo. Descendiente de búlgaros,¹¹ ex-ministra de Minas y Energía y de la Casa Civil de Lula, ¡se convirtió en Presidenta de Brasil en la primera elección que disputó a cualquier cargo político en el país! En ese proceso, de modo inédito, la faja presidencial será transferida para el sucesor por la quinta vez seguida, por medio de elecciones y sin sobresaltos.¹²

Dilma era la candidata en la que solo el Presidente Lula creía; su perfil técnico hizo del discurso de la victoria casi un discurso de toma del poder y programa de intenciones de gobierno. Curioso fue el ‘discurso de la derrota’¹³ de Serra, que en tono bufo-triunfal

¹⁰ La manobra contemplaba marcar posición y, principalmente, el desgaste de la candidatura de Dilma, pero ambos candidatos se apresuraron en reverenciar el atraso y declarar ‘respeto’ a los valores cristianos. Capitaneaban el movimiento, de modo separado, de un lado, pastores protestantes de última hora, llamados “evangélicos”, varios de ellos políticos de carrera, que hacen del púlpito un estrado político; por otro lado, actuaba gran parte de la Iglesia Católica, con la anuencia de sus entidades, caso, por ejemplo, de la impresión de millones de panfletos contra la candidata del PT firmados por una regional de la CNBB (Conferencia Nacional de Obispos de Brasil), entidad de mayor envergadura en la representación político-social de la Iglesia en el país (SAVARESE, 2010).

¹¹ Un descendiente de checos de origen gitano ya había presidido Brasil, Juscelino Kubitschek (1956-1961). También, el Estado de São Paulo eligió por primera vez una mujer Senadora de la República, Marta Suplicy, ex-diputada federal y ex-alcaldesa de São Paulo.

¹² Aunque sea la sexta elección consecutiva, es la quinta vez que la faja es transmitida por el presidente electo, ya que Collor de Melo no terminó su mandato y la investidura presidencial a FHC fue dada por Itamar Franco, Vice-Presidente electo en ejercicio.

¹³ Se viene configurando en una tradición en las elecciones brasileiras. Luego de terminado el conteo de votos, teniendo el resultado confirmado, el derrotado llama al vencedor, reconoce la derrota y hace un

mencionó dos veces la palabra “victoria”, agradeció a colaboradores y anunció la retomada de la oposición (“La lucha continua”) cinco horas después del final de la elección, amenazó con radicalizar la rivalidad (“Apenas estamos comenzando la lucha”) y causó constreñimiento al partido por “destaparse” como candidato para el 2014 al iniciar su discurso con: “Quiso el pueblo que no fuera ahora...”. Algunos ya hablan de resquebrajamiento o salida de integrantes del partido, una vez que su principal nuevo liderazgo, Aécio Neves (ex-Gobernador del Estado de Minas Gerais y Senador recién electo), prácticamente abrió mano de su candidatura a la Presidencia para dar lugar a las pretensiones de Serra en 2010, y ahora, se ve así obstaculizado para disputar la próxima elección presidencial.¹⁴

La nota triste de la campaña fue para la prensa, cuya cobertura sensacionalista y denunciante fue de pésimo tono, tomando partido por candidatos y asumiendo una tónica parcial hasta mismo en los noticieros. Ejemplo de la cobertura insuficiente es que tres de los principales vehículos impresos de circulación nacional (y producidos en São Paulo) ¡sólo publicaron el cuadro completo de las propuestas de los candidatos el día de la elección! Mucho alarido hizo la oposición y los medios de comunicación por la presencia provocadora de Lula en la contienda, pero al final, la peor nota de la campaña resultó por cuenta de Serra, que fue hospitalizado y realizó tomografía en el cráneo por haber sido blanco de rivales que arrojaron sobre él una bolita de papel y supuestamente, un rollo de cinta adhesiva,; y por si no bastara, sus correligionarios fueron a la media para decir que había sufrido un “atentado”.

Ideológicamente, la disputa presidencial no tuvo, por parte de los candidatos, un colorido acentuado, los discursos y propuestas, a veces se asemejaban tanto como si ambos candidatos se colocaran en líneas (directa o indirecta) de continuidad del Gobierno Lula. No obstante, el electorado estableció una línea razonablemente perceptible, una vez que grupos socialmente más vulnerables votaron por Dilma, quien ganó entre los más pobres,

pronunciamiento que abre espacio para que el vencedor haga el suyo, sin mostrarse arrogante. No está claro aún si Serra llamó a Dilma, quien hizo su discurso hasta las 22:00 horas de aquel día, cuando Dilma sin poder esperar más resolvió hacer el suyo. Solo después del discurso de la vencedora que el perdedor hace el suyo.

¹⁴ Es significativo que la campaña de Serra, así como el ‘discurso de la derrota’ fueron hechos desde São Paulo, estado del cual era gobernador y que eligió una vez más a un gobernador del PSDB. Históricamente, las elites políticas de São Paulo, cuando ven frustradas sus ambiciones, se oponen y convierten el estado en una trinchera contra los cambios.

los menos escolarizados, de estados más pobres de la federación, mayormente del Nordeste de Brasil; ya los más ricos y más escolarizados, mayormente del Sur y Sudeste, regiones más ricas del país, en su mayoría, votaron por Serra. Las mujeres, según las encuestas de opinión, votaron principalmente en Serra, demostrando no solo una característica histórica del electorado femenino brasileño, de voto conservador pero también, para disgusto de las feministas, porque la cuestión social en Brasil no pasa necesariamente por la dominación de género.

Terminadas las votaciones, la elección continua, pues la Justicia Electoral aún no se manifestó al respecto de la posible inelegibilidad de candidatos y de la legalidad del registro, tales como los de ‘ficha sucia’ y el ‘Caso Tiririca’.

Política y judicialización

La [Ley Complementaria n.º. 135](#), del día 4 de junio de 2010, de iniciativa popular, que quedó conocida como ley de la “Ficha Limpia”, altera la Ley Complementaria n.º. 64, del 18 de mayo de 1990, que establece, de acuerdo con el § 9º del art. 14 de la Constitución Federal, nuevos casos de inelegibilidad, plazos de cesantía y otras providencias (BRASIL, 2010). Hay mucha controversia en torno a esa nueva ley, pues no dispone claramente sobre los casos de inelegibilidad por condena criminal, rechazo de cuentas por el Tribunal de Cuentas, donación ilegal, condena por proceso administrativo, exclusión de profesión, etc. El Supremo Tribunal Federal, mayor instancia Judicial en el país, confirmó la validez de la ley para estas elecciones apenas el 27 de octubre de 2010, entre el primero y el segundo turnos. El tribunal, después de dos votaciones terminadas en empate, no aclaró las dudas en relación a la aplicación de la ley, y la cuestionable exención del congreso hace que los jueces juzguen los casos de modo provisional y puntual, candidato la candidato, lo que abre espacio a la aceptación pasiva del resultado.¹⁵

La ley “Ficha Limpia” aparece aún como una indefinición jurídica y una aberración, ya que pretende ‘moralizar’ el ejercicio político por medio de la ‘selección’ de los

¹⁵ En una de las votaciones, el Ministro César Peluso se negó a desempatar la disputa votando también como Presidente en ejercicio del Tribunal, lo que es previsto en el reglamento de la casa, alegando: “no tengo vocación para déspota”. Con la evasiva, se mantuvo el impase.

candidatos aún antes de las elecciones. Si no bastara que haya una gran perplejidad en relación a la aplicación de la ley en su gran abanico de previsiones de inelegibilidad, la existencia de tal reglamentación se basaría en la concepción de que el Judicial puede convertirse en defensor de la moralidad pública y tener como prerrogativa el veto a las candidaturas, escogiendo (aún antes que el propio elector) quien puede ser electo. Tratándose de Brasil, el uso político de la ley ya indica un favoritismo hacia algunos candidatos poderosos e influyentes que consiguen el permiso para concurrir aun estando incluidos en los artículos que prevén sanciones; es de temerse también el eventual uso político de las muchas formas de inelegibilidad para ‘vetar’ candidatos que presenten alguna incomodidad política, riesgo al orden institucional, reten al *status quo* o hasta mismo que parezcan incómodos a los magistrados, como, por ejemplo, demandantes de un ‘control externo’ al Poder Judicial o cualquier otra idea anti corporativa. Queda abierta así, la posibilidad jurídica de una ‘cacería de brujas” política.

En São Paulo, el Ministerio Público Electoral ya interpuso denuncia contra el candidato Francisco Everardo Oliveira Silva, el “Tirica”, por falsedad ideológica, alegando que es analfabeto y que su declaración de propio puño y letra, en cuanto a saber leer y escribir había sido fraudulenta. La misma denuncia había sido hecha en septiembre y rechazada por la justicia electoral, y sin embargo, un día después de la elección avasalladora del candidato, fue aceptada; ahora el caso está *sub judice* y en secreto de justicia.¹⁶ Por lo tanto, Tiririca, así como los otros candidatos de la coligación que fueron beneficiados por su votación, aún no pueden ser declarados electos.

La verdadera cruzada por la ‘moralidad’ y ‘perfección política’ que se volvió la no acreditación del candidato Tiririca, amenaza con volver la inexactitud jurídica en una virtud y a un payaso en un mártir político. La cuestión que concierne a la apreciación jurídica no es si un payaso o un analfabeto puedan ser candidatos, y eventualmente, electos, esta es una cuestión política, pero sí, si el ciudadano Francisco Everardo de Oliveira Silva, ya habiendo sido inscrito en la Justicia Electoral, hecho campaña y recibido más de un millón de votos, debe ser considerado electo o no.

¹⁶ Contra el candidato ya había una denuncia al respecto de fraude en su relación de bienes inscrita en su Declaración de Impuesto de Renta.

El proceso político y las elecciones en Brasil aún tiene mucho que desarrollar en términos de la democracia, representación y, sobretodo, participación – ya que los mecanismos de democracia directa prácticamente no existen en el país. La consolidación democrática es alimentada necesariamente, pero no suficientemente, por la práctica del voto, por el ejercicio político, respeto a las reglas sin obstar las mudanzas, debate amplio y crítico, así como por la educación para la ciudadanía, ya que la educación para la política no es algo que pueda ser legado a los que están decidiendo, sobre todo por la cuestión clásica, que pregona “¿quién educa los educadores?” – y más: ¿con cuáles métodos, valores e intereses? Las generaciones futuras pueden ser educadas para heredar y cuidar el mundo, pero no es posible legarles un capital político que indique en qué dirección seguir o mismo, que les prive de la prerrogativa del cambio (ARENDRT, 1972).

Obviamente, hay mucha desinformación, irresponsabilidad y falta de comprensión política de las circunstancias de elección por parte del elector, además de la falta de preparación, y lo que es común, deshonestidad de los candidatos, así como desorganización y uso desvirtuado de las máquinas partidarias. Sin embargo, el ejercicio virtuoso de la política no puede ser creado por la estructuración y frecuente intervención judicial en el proceso decisorio, incompatible con los ideales republicanos y democráticos.

La judicialización de la política en Brasil es algo que frena el perfeccionamiento del proceso decisorio, una vez que – aunque la acción del poder Judicial pueda circunstancialmente, instaurar alguna legalidad institucional y garantizar derechos básicos – interfiere en las formas de elección e impide o atrasa la maduración de la democracia y autonomía decisorias.

En los últimos años hubo una clara intervención en el proceso político y electoral en el sentido de legalizar o no registros partidarios, imponer barreras al funcionamiento de los partidos, autorizar o no candidaturas electorales, reglamentar prosaicamente la disputa y establecer estrechos límites por medio de reglas absurdas de campaña y exposición de candidaturas – sea en el sentido de regular la actuación de los medios de comunicación, de los institutos de pesquisa electoral, de la campaña en la red mundial de computadores, de

los debates entre los candidatos y aun de las formas legales y aceptables de hacer humor al respecto de los candidatos, partidos y elecciones.¹⁷

Los riesgos de la judicialización comienzan por el hecho de aparentemente prescindir de pruebas de su propia legitimidad, una vez que promueve una falsa identidad entre legalidad y legitimidad, y entre legitimidad y moralidad; además, mayormente en el contexto brasileño, más allá de la tradición de abogacía y judicial que permea la cultura política (HOLANDA, 2004), la judicialización se yergue en defensora del estado de derecho y aun de la sociedad civil frente a los eventuales abusos del Estado, bien como enarbola una tal ‘vocación histórica’ para examinar y deferir las reglas del juego político y cohibir los desmanes del gobierno. Más allá de eso, los defensores de la judicialización requieren la prerrogativa en la actuación imparcial de arbitrar los conflictos de interés en la sociedad civil, relegando completamente el hecho que los intereses permean también la norma y el acuerdo, que el carácter de la ley tiene un sentido histórico, social y político condicionado, y que tanto la letra de la ley como la decisión del juez contienen elementos subjetivamente interesados socialmente. Si la política es el terreno de la libre expresión de los intereses legítimos, ¿cómo pueden algunos de los detentores de intereses arbitrar los límites, la legitimidad o el propio derecho a la existencia de otros intereses?

La política como acontecimiento está ligada al espacio público y a los hombres como seres plurales y libres, poseedores de capacidad de discurso y acción (ARENDRT, 1997). Así, si “el sentido de la política es la libertad” (ARENDRT, 2009a, p. 161), la política no puede estar subordinada a los dictámenes de la convención normativa jurídica, bajo pena de perder su sentido. La interpretación legal, como forma de conocimiento pretendidamente verdadero y profundamente doctrinario, no puede tomar el lugar de la opinión como expresión de los hombres en su libertad y pluralidad. Bajo el pretexto de erradicar la irracionalidad del proceso político, la judicialización amenaza erradicar también la opinión, manifestación de la elección, que es, a su vez, producto de la voluntad (libre). Las reservas de Hannah Arendt (1994, p. 15) en referencia a los científicos, *mutatis mutandis*, pueden ser

¹⁷ Las limitaciones de la ley electoral prácticamente impedían la expresión de los humoristas, hubo hasta una marcha de protesta por la libertad de la comicidad. Ironía mayor fue el hecho de que quienes se sintieron perjudicados por la aplicación de la ley electoral tuvieron que pedir al Supremo Tribunal Federal que librase el humor de los rigores de la ley, a los cuales fue concedido el beneplácito del tribunal (MEIONORTE.COM, 2010).

extendidas a los juristas y, así adquieren extraña actualidad en este momento: “En tales circunstancias, nada puede ser más aterrador que el constante crecimiento del prestigio de los asesores de mentalidad científica en los consejos de gobierno, en las últimas décadas”.

La propia constitucionalidad moderna nunca pretendió traducir los nuevos poderes de los pueblos tras las revoluciones, pero fue tenida como necesaria para limitar el poder del gobierno, aún en un cuerpo político recientemente fundado (ARENDR, 1988, p. 114). La vigencia de la ley modela el cuadro de los límites del orden, creando condiciones de ejercicio del poder y, consecuentemente, circunscribiendo también las manifestaciones de la voluntad transformadora. El ejercicio político tiene también sus límites, que al contrario de ciertas concepciones liberales, no están dados solamente en el libre juego de intereses; es más, el establecimiento de un horizonte político aceptable a la razón y permeable a la voluntad, aunque dependa de una reglamentación del mundo político en el espacio público, no puede ser colocada a discreción de la normatividad doctrinaria y del poder burocrático consubstanciados en la judicialización de la política.

Cuando el magistrado o los heraldos de la judicialización interfieren frecuentemente en el ejercicio político, no solo obstruyen las voluntades y frustran el sentido de la política, de la libertad, sino que también borran los límites y enredan las reglas del convivio, enflaqueciendo el sentimiento de la comunidad política que fue delimitada y organizada a partir de la idea constitucional, lo que abre camino a los juegos de poder, a las intrigas palaciegas, a la pasividad y al uso pervertido de la ley, que se dan en los tribunales y sin consulta o consentimiento popular. Tal remedo de razón práctica no se fundamenta en la voluntad libre, racional y universal (KANT, 1994, 1997), ni acepta el juzgamiento como capacidad y derecho de los hombres en su pluralidad (ARENDR, 1992, 1993). De ahí se da un alejamiento de la participación y una cierta crisis de representación, pues entre la voluntad y la elección hay un vacío causado por la judicialización.

En el caso brasileño, esto es aún más grave, ya que los investidos de cierto poder Judicial son, en gran parte, reclutados en grupos sociales dominantes que poca o ninguna tradición democrática heredaron o profesan. La magistratura, categoría social casi dinástica en Brasil, sirve de expresión fiel de las clases dominantes, y los concursos de acceso son orientados para ser ocupados por parte de los retoños de familias influyentes,

que se muestran siempre adversos a la participación popular y ven al ‘vulgo’ como encarnación de la irracionalidad política, como verdaderos herederos de las ‘clases peligrosas’, de las ‘multitudes enfurecidas’ o de las ‘masas manipulables’. El apego de esos grupos dominantes – que tan bien se hacen representar – al aislamiento burocrático y a la legalidad no son manifestaciones de exención a las presiones de los intereses y de aprecio democrático, sino que es una forma de atrincheramiento contra el ‘asedio’ del pueblo a las instituciones y al poder. A diferencia de la nobleza de toga y birrete francesa del siglo XVII sobre la cual nos explica Goldmann (1976; 1979), la toga en Brasil, generalmente, no viste el dilema trágico, más que nada esconde el mezquino interés burgués y patrimonialista bajo el velo de la universalidad.

Mencionado lo anterior, la judicialización de la política en Brasil se aproxima más al autoritarismo burocrático bajo el disfraz del interés dominante, que propiamente a cualquier salvaguarda del libre ejercicio de la elección, pues bajo el pretexto de las garantías legales, reside la profunda desconfianza de los defensores de la judicialización en relación a la capacidad y legitimidad de la elección política popular, para ellos, siempre contaminada por la irracionalidad, ignorancia, mezquindad y riesgo. No en balde, desgraciadamente en la Lengua Portuguesa que se habla en Brasil, la expresión ‘sentido común’ tiene un sentido peyorativo, casi contradictorio a la idea de un ‘buen sentido’; también, en nuestra lengua, se volvió una muletilla electoral, la idea de que “el pueblo no sabe votar”.

De ese modo, los defensores de la judicialización pretenden abierta o veladamente un tutelaje político del pueblo. Para comprensión de ese proceso de arrebato de la voluntad y cercamiento de la opinión, vale más una máxima brasileña: “A los amigos, todo; a los enemigos, la ley”. Así, el pueblo permanece mudo en sus reivindicaciones más profundas y la elite política permanece sorda a la voz de las calles.

Referencias bibliográficas:

ARENDDT, Hannah. *Entre o passado e o futuro*. 2ª ed. São Paulo: Perspectiva, 1972. (Debates, 64).

- _____. *Da revolução*. São Paulo: Ática, 1988.
- _____. *A vida do espírito: o pensar, o querer, o julgar*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1992.
- _____. *Lições sobre a filosofia política de Kant*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1993.
- _____. *Sobre a violência*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1994.
- _____. *A condição humana*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1997.
- _____. *A promessa da política*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Difel, 2009a.
- _____. *O que é política?* 8ª ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2009b.
- BRASIL. *Lei Complementar nº 135*, de 4 de junho de 2010. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/LCP/Lcp135.htm>. Acesso em: 1 nov. 2010.
- GOLDMANN, Lucien. *Ciências humanas e filosofia: que é a sociologia?*. São Paulo: Difel, 1976.
- _____. *Dialética e cultura*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.
- HOLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. 26ª. ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2004.
- JORNAL O ESTADO DE SÃO PAULO. *Sobe para 51 mil o total de crianças analfabetas em São Paulo*. Disponível em: <<http://www.estadao.com.br/noticias/geral,sobe-para-51-mil-o-total-de-criancas-analfabetas-em-sao-paulo,439661,0.htm>>. Acesso em: 1 nov. 2010.
- MEIONORTE.COM. *Supremo libera humor sobre políticos durante a campanha*. Disponível em: <<http://www.meionorte.com/noticias/politica/supremo-libera-humor-sobre-politicos-durante-campanha-109577.html>>. Acesso em 1 nov. 2010.
- KANT, Immanuel. *Crítica da razão prática*. Lisboa: Edições 70, 1994.
- _____. *Fundamentação da metafísica dos costumes*. Lisboa: Edições 70, 1997.
- REVISTA VEJA. *Polícia cria falso candidato para prender 25 traficantes em favela*. Disponível em: <<http://veja.abril.com.br/noticia/brasil/policia-infiltra-falso-candidato-e-prende-25-trafficantes-em-favela-de-sao-paulo>>. Acesso em: 1 nov. 2010.
- SAVARESE, Maurício. *Gráfica imprime dois milhões de panfletos anti-Dilma a pedido de bispo*. *Uol.com.br*. Disponível em: <<http://eleicoes.uol.com.br/2010/ultimas-noticias/2010/10/16/grafica-imprime-dois-milhoes-de-panfletos-falsos-anti-dilma-a-pedido-de-bispo.jhtm>>. Acesso em 1 nov. 2010.

TRIBUNAL SUPERIOR ELEITORAL. *Partidos políticos registrados no TSE*. Disponível em: <<http://www.tse.gov.br/internet/partidos/index.htm>>. Acesso em: 1 nov. 2010.